



Reconocimiento

La UNPA asesorará a otras universidades sobre Educación a Distancia

Referentes de nuestra Casa de Altos Estudios compartirán con sus pares de las Universidades Nacionales de Quilmes, La Plata y Mar del Plata distintos aspectos referentes a la constitución, desarrollo e implementación del Programa de Educación a Distancia en Santa Cruz. También participarán en foros a nivel Mercosur



Equipo de Trabajo del Programa de Educación a Distancia de la UNPA

El desafío de llevar la oferta académica a un territorio tan extenso y escasamente poblado como el que presenta la provincia de Santa Cruz hizo que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral implementara, prácticamente desde su nacimiento, un programa de educación a distancia que se desarrolló en forma paralela a las carreras y los servicios que la Casa de Altos Estudios fue incorporando en sus cuatro unidades académicas.

Con el correr del tiempo y el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, la Universidad adoptó formalmente el sistema educativo UNPAbimodal, que posibilitó la combinación de instancias educativas presenciales y no presenciales en el cursado de las asignaturas y permitió la implementación de ofertas académicas totalmente virtuales desde 2006.

Además del sistema bimodal, la UNPA desarrolló una red de cibereducativos -en convenio con los municipios- que favorece la inclusión digital de las comunidades y acerca los recursos tecnológicos, administrativos y pedagógicos a los estudiantes de la provincia en forma totalmente gratuita.

Ahora que los límites entre la presencialidad y la virtualidad se desdibujan -por el acceso masivo a las TIC, tanto por parte de los alumnos como de los

profesores- y muchas universidades 'tradicionales' buscan dar respuesta a las crecientes demandas de las personas que habitan en sus zonas de influencia, la experiencia de la UNPA, que fue pionera en la educación virtual en la Patagonia, es reconocida y valorada en todo el país.

Prueba de ello son las diferentes solicitudes de asesoramiento que nuestra Casa de Altos Estudios recibió en los últimos tiempos por parte de las Universidades Nacionales de La Plata (UNLP), Quilmes (UNQ) y Mar del Plata (UNMdP) y que se plasmarán en acciones formales de cooperación a partir de los próximos días.

Ignacio Aranciaga, representante de la UNPA en la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) y co-coordinador de esta entidad integrada por instituciones de todo el país, dijo que "lo que está pasando es muy gratificante porque es un reconocimiento al Programa de Educación a Distancia que viene desarrollando nuestra universidad".

"Que diferentes instituciones del país convoquen a la UNPA a mostrar su proyecto, para tratar de seguir sus líneas de acción, es interesante y da cuenta del sostenimiento y consolidación del Programa de Educación a Distancia y de los frutos que viene dando", acotó.

QUILMES: CIUDADANÍA UNIVERSITARIA

En el caso de la Universidad Nacional de Quilmes, su vicerrector, Alejandro Villar, se reunió el mes pasado con la rectora de la UNPA, Eugenia Márquez y el vicerrector Hugo Santos Rojas, quienes detallaron el desarrollo del Sistema Educativo Bimodal en casi 10 años de implementación y las resoluciones institucionales adoptadas respecto de distintos temas, como la asignación horaria de los profesores, el desarrollo de los estudiantes y el apoyo de los cibereducativos.

Al respecto, Aranciaga explicó que si bien "Quilmes tiene una trayectoria hasta mayor que la UNPA en educación a distancia", para ellos "es muy novedoso el sistema bimodal y sobre todo el hecho de que haya nacido integrado a la educación presencial".

Cabe recordar que la UNQ creó una Universidad Virtual totalmente independiente y recientemente la cerró para incorporar la Educación a Distancia como un servicio más de la Casa de Altos Estudios tradicional.

"Ahora tienen desafíos institucionales muy importantes, y una de las cosas en las que el vicerrector de Quilmes hizo fuerte hincapié fue en los procesos que tienen que ver con la ciudadanía universitaria, tanto de los profesores como de los estudiantes. Porque acá también es importante que la UNPA incorpore a los profesores del Programa de Educación a Distancia a su plantel, con los mismo derechos que los docentes presenciales para ejercer cargos, votar y participar en los órganos de gobierno", detalló Aranciaga.

UNMDP: NUEVO IMPULSO

En la Universidad Nacional de Mar del Plata, en tanto, las autoridades de esta institución decidieron darle un nuevo impulso a un sistema de Educación a Distancia que ya lleva 25 años de implementación.

"Ellos están en el Partido de la Costa, con una región mucho más extendida que Quilmes y en la que hay otras universidades que también podrían implementar la educación a distancia, entonces quieren optimizar sus recursos para no quedarse solo afincados en Mar del Plata", indicó Aranciaga.

A raíz de esta solicitud, la UNPA asesorará formalmente a la UNMdP. Además de las reuniones programadas para los próximos días,

se espera que referentes de la universidad visiten nuestra institución para conocer las capacidades instaladas en torno a la educación a distancia.

UNLP: POSTGRADOS

La Universidad Nacional de La Plata, que cuenta con 17 facultades, uno de los presupuestos más elevados del sistema y miles de alumnos provenientes de todo el país, también solicitó asesoramiento a la UNPA con un objetivo específico: avanzar en un proceso de virtualización de su oferta de postgrado.

Para ello, se desarrollará el 16 de mayo en la capital bonaerense un taller denominado "Procesos Institucionales de Virtualización de Carreras de Posgrado" - en el que Aranciaga será uno de los principales disertantes- destinado a los directores de Postgrado de las 17 facultades, directores de carreras de Posgrado, Secretarios, referentes del Programa de Educación a Distancia y Equipos Técnicos de la Universidad.

Cabe recordar que Aranciaga es además co-director de la Maestría en Educación en Entornos Virtuales, que la UNPA comenzó a implementar en 2009, y que ya cuenta con cinco cohortes consecutivas y demanda sostenida en la región.

Respecto de este asesoramiento, Aranciaga manifestó que "la Plata tiene hoy una oferta de postgrado que es básicamente presencial", por lo que el desafío es "generar procesos de educación a distancia para difundir esas carreras en todo el país".

TAMBIÉN EN EL MERCOSUR

La experiencia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en materia de Educación a Distancia se presentará también en el marco del seminario 'Educación a Distancia y Educación Transnacional', que se desarrollará durante el mes de mayo en Montevideo.

La principal expositora de la UNPA en este foro será la rectora Eugenia Márquez: mientras que el vicerrector Hugo Santos Rojas y la directora de Administración Tecnológica del Sistema UNPAbimodal, María Elena Bain, presentarán la Maestría en Configuraciones Didácticas en Escenarios Digitales, primer postgrado generado en forma colaborativa en el marco de la Asociación de Universidades Sur Andina (AUSA).

Por otra parte Débora Schneider e Ignacio Aranciaga reflejarán la situación de la educación a distancia en el país como coordinadores de RUEDA.

Programa de Comunicación Institucional

La universidad suma pantallas para sus producciones audiovisuales

Merced a un convenio de colaboración que rubricaron tiempo atrás la UNPA y la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), desde la semana pasada comenzaron a verse las producciones audiovisuales realizadas por el Programa de Comunicación Institucional para el Noticiero NCI.

De esta manera, los productos de la UNPA obtienen cada vez más pantallas, no sólo en la provincia de Santa Cruz, sino trascendiendo las fronteras y llegando a la televisión de Europa y, por la web, a diferentes lugares del mundo.

NCI se define como un noticiero diario de información cultural en el que tienen difusión todas las manifestaciones culturales que contribuyan a fortalecer la Cultura Iberoamericana y potenciar su dimensión regional.

El ciclo de televisión del que forma parte la UNPA, tiene un marcado carácter de cooperación entre los países que forman la Comunidad Iberoamericana, por lo que la información cultural de NCI atiende tanto lo local, como lo regional o nacional, pero presta especial atención a las noticias que sean expresión de la Cooperación Cultural Iberoamericana, la que es entendida como "diálogo" entre sus actores culturales.

Por ello, el arribo de las producciones de la UNPA al prestigioso espacio de NCI fortalece una unión marcada

por el reconocimiento que esta red Iberoamericana ha tenido para con los trabajos de la Universidad Pública y Gratuita en Santa Cruz, tras lo que años atrás fuera su difusión en el espacio que la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI) poseía en la señal internacional de la Televisión Española.

En este sentido, es importante destacar que producciones como Punto Nodal, con más de 80 programas difundidos íntegramente en TVE, El Noticiero Universitario de la Patagonia Austral y el documental Ambiente y Medio, entre otras; ya fueron parte de las emisiones para España, Europa y distintas partes del mundo.

Las notas y entrevistas que se realizan en nuestra universidad se abren al mundo mostrando la Patagonia Austral. Donde el principal objetivo es contar, a través de sus protagonistas, qué se hace, diseña, crea y expone en materia cultural y desde la UNPA en los planos Académico, de Extensión y de Investigación.

Las notas se podrán ver en la web www.nci.tv, donde uno de los primeros materiales está relacionado con el informe "Todos para uno", que se llevó a cabo en Caleta Olivia por lo que será la gira internacional que el Coro Estable de Adultos de esa sede realizará en julio próximo por diferentes ciudades de Ecuador.

Creación de Institutos

Extensión e Investigación realizan relevamiento de grupos



Las máximas autoridades de las Secretarías de Ciencia y Tecnología y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral mantuvieron la semana pasada una reunión virtual con los referentes de esas áreas en las cuatro unidades académicas, con el objetivo de avanzar en el proceso de creación de los primeros seis institutos aprobados por el Consejo Superior.

Participaron en la videoconferencia la secretaria de Extensión Universitaria, Virginia Barbieri y la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Sandra Casas; los secretarios de Investigación y Posgrado de las Unidades Académicas Río Gallegos, Marcela Arpes; San Julián, Juan Pablo Martín; Caleta Olivia, Julio Romero y Río Turbio, Juan Fontana; y los Secretarios de Extensión de las sedes, respectivamente:

Guillermo Rodríguez, Beatriz Sedán, Valeria Varas y Griselda Sandoval.

En esta oportunidad, se trabajó sobre aspectos vinculados con el relevamiento de los grupos de extensión e investigación existentes en las Unidades Académicas para integrar los Institutos creados por medio de la Res. 166-CS-UNPA en diciembre del año pasado: Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Tecnología Aplicada (ITA), Educación y Ciudadanía (IEC) y Trabajo, Economía y Territorio (ITET), Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y Salud e Interacción Sociocomunitaria (ISISC).

En primera instancia se analizaron criterios para definir una propuesta de categoría de grupos de extensión, que a la vez pueda implementarse en el presente relevamiento.

En este sentido, la Unidad Académica Río Gallegos informó sobre un nivel de avance importante en ambos relevamientos y un estado similar se comunicó por parte de la Unidad Académica San Julián.

En la sede Caleta Olivia se están realizando reuniones con los docentes investigadores que permitan avanzar con el trabajo, cotejando la información que se encuentra disponible en las Secretarías.

La Unidad Académica Río Turbio está realizando el trabajo de forma conjunta entre ambas Secretarías.

Es así que cada unidad de gestión de la UNPA está llevando adelante una dinámica particular, en la que los relevamientos se hacen en manera conjunta entre las Secretarías de Investigación y Posgrado y Extensión; o bien cada área releva datos por separado y luego se cruzan, manteniendo en ambos casos las consultas a los grupos. Durante la reunión también se analizaron aspectos normativos, dado que la Ordenanza 156-CS-UNPA (Régimen de Institutos), prevé la elección directa del Director y del Comité Asesor de cada Instituto y el Consejo Superior dispuso que dichas elecciones se realicen en forma conjunta con las de Consejeros, en agosto del presente año.

Por este motivo, cobra mayor importancia la tarea encomendada a las Secretarías de Investigación y Posgrado y Extensión para determinar la pertenencia de los docentes investigadores a cada uno de los Institutos de la UNPA.